

86202

Cusubamba, septiembre 22 del 2003.

Señor.
LUIS CADENA.
Presente.

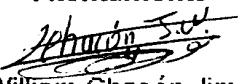
De nuestra consideración.

Por medio del presente, me permito a Usted, que los socios de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA LIVIANA CUSUBAMBA del Cantón Cayamba, Provincia de Pichincha, la Junta General Ordinaria de los Socios con fecha Septiembre 2 del 2003 en la sede de la Compañía resolvió entre otros puntos, designar presidente de nuestra agremiación, cuyos deberes y obligaciones constan en los Estatutos y Reglamentos de la Compañía, cuya designación durará dos años en sus funciones, tiempo en la cual la administrará.

Particular que pongo en su conocimiento, para los fines legales pertinentes, aprovecho la oportunidad para desearle éxito en su gestión.

Nota: La escritura fue celebrada el 5 de agosto de 1996 ante el Sr. Notario 5° Dr. Edgar Patricio Terán y aprobado por la Superintendencia de Compañías en la Resolución No. 96 - 1.1.1 - 2837 e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Cayambe 08 de Noviembre de 1996.

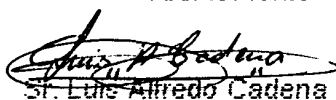
Atentamente


Sr. William Chacón Jiménez
C.I. No. 171030631 - 5
GERENTE GENERAL
CIA. DE TRANS "CUSUBAMBA" S.A.



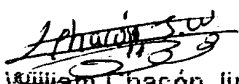
LUIS CADENA, acepto el nombramiento efectuado en mi favor por la Junta General de Socios y por mi honor prometo desempeñar fiel y legalmente de acuerdo, a la ley, Estatutos y Reglamentos de la Compañía.

Atentamente


Sr. Luis Alfredo Cadena Cadena
C.I. No 170169250- 9

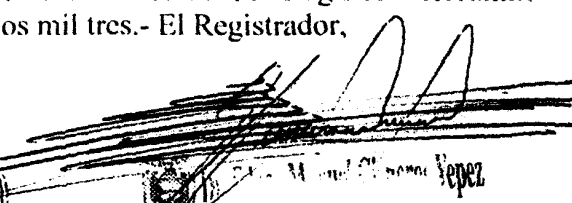
Razón: En fechas se notificó al Sr. Presidente con su nombramiento. Cusubamba, Septiembre 22 del 2003.

Atentamente.


Sr. William Chacón Jiménez
C.I. No. 171030631 - 5
GERENTE GENERAL
CIA. DE TRANS. "CUSUBAMBA" S.A.

Con esta fecha queda inscrito el NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA LIVIANA CUSUBAMBA a favor de LUIS CADENA, bajo el No. 2 450 del Repertorio, Partida No. 87 del Registro Mercantil, Tomo 45.- Cayambe, a veinte de octubre del dos mil tres.- El Registrador, e.a.




Registrador de la propiedad y mercantil
CANTON CAYAMBE